MASTERCUBOX
Juan Genaro Jaramillo 4-26 – Ibarra – Ecuador. Fono: 593-6-2951458. miturralde@mastercubox.com

Ibarra, 20 de Mayo del 2020

Señores:
Accionistas de MASTERCUBOX S. A.
PRESENTE.

A continuación se presenta el informe del Gerente General de la Compañía MASTERCUBOX S. A. a cargo del actual Gerente el Ing. Miguel Ángel Iturralde Castelo.
Durante el año 2019 se han realizado diversas actividades las cuales se pueden resumir en los siguientes puntos:

1.- Avance en la Construcción, montaje y adquisición de maquinaria

1.1.- Construcción de la planta procesadora de cubos de alfalfa
En el año 2019 no se han realizado construcciones nuevas, ya que la Planta esta operativa con lo mínimo indispensable para su funcionamiento, aunque es necesario construir en forma urgente el techo del patio de materias primas para por un lado bajar el costo de secado de la alfalfa y por otro no tener una dependencia del clima lo que nos permitiría un proceso más regular y evitar las pérdidas de materia prima tanto en el campo como en la fábrica

1.2.- Maquinaria de producción
Respecto a la maquinaria de producción en el año 2019 se dedicó a poner las líneas de producción a punto entrando desde el mes de Marzo a funcionar normalmente llegando a una capacidad de producción de aproximadamente 4 Ton/h de productos terminados en la línea de cubeteado y 0,5 Ton/h en la línea de harina de alfalfa. En relación a la línea de secado dependiendo de la humedad de ingreso también se alcanzaron los objetivos de secar hasta 4 Ton/h con alfalfa que tenga menos de 25% de Humedad.

1.3.- Maquinaria Agrícola
Este año solo se ha comprado materiales para la ampliación de los equipos de riegos por aspersión para las siembras de alfalfa que se están realizando, además se realizó el reacondicionamiento de algunos equipos que están deteriorados como el equipo de fumigación y de micro nivelación.

2.- Cumplimiento de los objetivos
Los objetivos trazados para este año se han cumplido parcialmente como se analiza en los siguientes puntos
1.- Se ha utilizado el 100% de la materia prima existente en la producción de cubos y de harina la cual se ha vendido en su totalidad llegando a un volumen total de ventas este año de US $554.320 desglosada en los siguientes productos.

MASTERCUBOX
Juan Genaro Jaramillo 4-26 – Ibarra – Ecuador. Fono: 593-6-2951458. mturralde@mastercubox.com

2.- Respecto al ingreso de integrados a la producción de alfalfa para la Planta no se ha logrado el objetivo ya que solamente se ingresó 1 agricultor con 6 ha ya que Siembra E. P. que había ingresado con 7,7 ha se retiró de la entrega de alfalfa a la Compañía porque la exigencia de la calidad de la materia prima para la Planta les obligaba a realizar una aplicación más exhaustiva en la aplicación de herbicidas que ellos no estaban dispuestos a realizar. Sin embargo la incorporación de nuevos agricultores debe ser para los próximos años el aspecto ms relevante e importante para el abastecimiento de materia prima.

3.- Respecto a completar la siembra de los campos que se encontraban sin alfalfa, se sembraron, un total de aproximadamente 15 ha, pero se está a la espera de poder cosechar la caña de azúcar del lote N° 10 y del lote N° 3 y 5B que se encuentran en rotación con avena lo cual suman un total de 10,1 ha que se incorporaran con alfalfares nuevos para el próximo año lo que junto con algunas áreas que se están nivelando suelos, faltarían aproximadamente 40 has por sembrar. Es importante indicar que se inició el proceso de renovación de los alfalfares más deteriorados por que ya ha cumplido su ciclo y se encuentran ya bastante deteriorados siendo muy poco eficientes en la producción de materia prima que se necesita.

En este año no se cumplieron los objetivos debido a que no se concretó el aumento de capital que era el requisito fundamental para terminar las inversiones tanto en construcciones, equipos que deben realizarse en Planta como a completar la siembra de todos los terrenos que tenemos arrendado en Siembra E. P. Sin embargo se sembraron con fondos propios aproximadamente 15 ha de alfalfares nuevos que reemplazo a lotes que estaban con caña de azúcar, quedando solo 7 ha en los terrenos arrendados de caña de azúcar que estará listos para cosecha recién en Octubre del año 2019 y que finalmente se cosecharon a fines de año por falta de capacidad de recepción de IANCEM

3.- De la Contabilidad y otros

Cumpliendo con las disposiciones del SRI, la empresa procedió en los plazos estipulados en la ley a efectuar las declaraciones de los diferentes impuestos tributarios:

- Declaraciones de retenciones en la fuente desde Enero hasta Diciembre del año 2019
- Declaraciones mensuales de IVA de Enero a Diciembre del año 2019
- Declaraciones de Impuestos a la Renta del ejercicio fiscal 2019

Con respecto al cumplimiento del pago de las obligaciones del IESS la compañía se encuentra atrasada en el pago de los aportes de sus trabajadores y patronales del año 2018 por un monto de US $37.903,09 + intereses y multas que suman un total de US $48.008,67 debido básicamente a que la Compañía no pudo cubrir las deudas del período anterior 2018, sin embargo los pagos del año 2019 se mantuvieron al día.

Respecto al cumplimiento de la entrega de la documentación a la Superintendencia de Compañías ya se ha entregado el Balance y Estado de Resultados auditados por parte de los Auditores Externos (Pharos Auditores Externos Cía. Ltda.) y debido a que por motivos de la Cuarentena producto del Estado de Emergencia por el Covid 19 no se podido citar a la Junta de Accionistas para la aprobación de los mismo dentro del mes de marzo extendiéndose este plazo hasta Junio del 2020 por parte de la Superintendencia de Compañías.

Es importante indicar que se debe regularizar en referencia al último aumento de capital realizado, mediante escritura celebrada el 24 de Noviembre del 2014, ante el Notario Cuarto del Cantón de Ibarra, Doctor Diego Gustavo Andrade Armas y posteriormente aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores mediante resolución N° SC-IRQ-DRASD-SD-2015 con fecha 10 de Enero del 2015. Se había admitido un incremento de capital de hasta $850.000 dólares, pero que sin embargo, habiendo suscrito y pagado sus compromisos cada uno de los accionistas, solamente uno de ellos, el señor Miguel Ángel Iturralde Castelo por razones que analizaremos más adelante en este mismo informe no avanzó a pagar toda su suscripción. Por esta razón, el capital pagado de la compañía llega hasta $756.000 dólares. Por lo que mediante este informe se solicitará entonces que la Junta General se pronuncie resolviendo el reconocimiento de que el capital suscrito y pagado es de $756.000 dólares, de tal forma de dar por terminado este aumento de Capital y poder realizar el nuevo aumento que en mi calidad de Gerente expongo que se realice en forma urgente por los motivos que se explican en este mismo informe.

En relación a los Activos de la Compañía se ve un incremento de US $44.269, básicamente por un aumento en los activos Biológicos debido a un aumento en las siembras realizadas durante el año 2019 y por una disminución en la Cuentas y documentos por Cobrar

En relación a los Pasivos existe un aumento en relación al año pasado básicamente a que hemos recibido créditos por parte de los accionistas (Principalmente la Sra. Luz María Castelo) que a prestado este dinero básicamente para cumplir con el pago de los créditos de la Corporación Financiera Nacional (CFN). Se nota además una variación del crédito a largo Plazo, aumentando el crédito a corto plazo ya que los plazos de pago se han ido cumpliendo y se está terminando los plazos de gracia por lo que ya se debe iniciar el pago de capital por lo que es de suma importancia realizar una reestructuración de estos créditos mejorando tanto los plazos de pago como los periodos de gracia.

A pesar de que la ventas este año fueron mayores que el ejercicio anterior con un incremento del 22,88%, los costos de venta también aumentaron quedando un margen menor que el año pasado. Este efecto se produce debido a que se han realizado un ajuste de cuentas llevando varios gastos como el pago del Jefe Agrícola del área administrativa al costo de producción de materia prima al igual que el aumento del costo de la materia prima por compra de alfalfa a terceros lo que repercutió en un aumentaron los costos de venta. Esto se ve al analizar los costos de administración que hay una reducción con lo que al final las pérdidas del ejercicio llega a US $90.164 que básicamente se produce porque la compañía no ha llegado a un al punto de equilibrio y aunque está cubriendo los costos de operación, los flujos no están en un nivel de poder cubrir los costos financieros. Según el análisis de esta situación la compañía al menos debería llegar a una producción de 160 ha para alcanzar este punto, estando en estos momentos con una producción de 106,4 ha.

La Compañía lleva acumulado al término de este ejercicio pérdidas por US $861.422 considerando la pérdida de este año que es de US $90.164, lo que nos ubica según la ley de Compañías en causal de disolución ya que las pérdidas acumuladas supera el 60% del total del capital social suscrito y pagado; Por lo que es necesario para evitar esto que se realice un aumento del capital social en forma urgente mediante la capitalización de los dineros que ya han ingresado a la compañía como aporte de accionistas y de nuevos accionistas de esta manera el capital debería llegar a un monto de US $2.372.000 sugerida en la siguiente tabla que adjunto para análisis de los accionistas.

MASTERCUBOX

Juan Genaro Jaramillo 4-26 – Ibarra – Ecuador. Fono: 593-6-2951458, miturralde@mastercubox.com

Proposición de Aumento de Capital Mastercubox S. A.

Capital actual $ 850.000,00 dólares

Aumento a $ 2.372.000,00 dólares

Diferencia aumento capital $ 1.522.000,00 dólares

Accionista	Teléfono	RUC o C.I.	N° acciones Actuales	% Acciones Actuales	Valor Acción	Total capital suscrito	Total capital pagado	Aumento Teórico Capital suscrito	Aumento Real Capital suscrito	Aumento Real Capital Pagado	Total nuevo Capital	Saldo Capital por pagar	N° Acciones	% Acciones
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 1.000,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 1.000,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-		[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 1.000,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 1.000,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-		[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 1.000,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-		[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 1.000,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-		[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 1.000,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 1.000,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-		[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 1.000,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-		[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 1.000,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-		[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 1.000,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-		[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 1.000,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 1.000,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 1.000,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 1.000,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nuevos Accionistas														
[illegible]			[illegible]	[illegible]	$ 1.000,00		$ -	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]									[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]									[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]									[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]									[illegible]	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
									[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]

Esto permitiría a la Compañía por un lado salir de la causal de disolución y permitir ingreso de capital fresco a la compañía por un monto de US $712.000 que servirán para realizar las inversiones tanto en aumento de las siembras como para las inversiones en infraestructura y equipos que permitirán a la Compañía de salir en el círculo vicioso en que se encuentra permitiendo de esta forma entrar en una espiral creciente de producción y generar utilidades para los próximos períodos, ya que la capacidad instalada de la Planta está siendo subutilizada actualmente, con aproximadamente un 19,5% de uso de un solo turno y apenas en un 6,5% si la Planta funcionaria a un 100% de la capacidad instalada..

Desde el punto de vista de las ventas en este año estas se han visto restringidas por no tener mayor cantidad de materia prima aunque es importante que desarrollemos nuestra marca propia en el mercado Colombiano, ya que básicamente esta se ha desarrollado a través de Italcol empresa que al no ser para ellos un producto de primera necesidad notamos un bajo interés en el desarrollo del tremendo potencial que posee el mercado Colombiano.

Es importante indicar que existen dos situaciones de deudas que se deben regularizar para que queden ingresadas en la contabilidad de la Compañía. Por un lado está la deuda que tiene la compañía con el Sr. Miguel Iturralde Castelo compuesta por dos ítems el primero es por US $30.000 que corresponde al valor de la factibilidad del proyecto que presentó al iniciar la Compañía y el segundo es por la labores profesionales que se han realizado desde el año 2011 hasta el 2016 en lo relacionado a la elaboración de planos, asesoramientos en movimiento de tierras, construcción de edificaciones, abastecimiento de agua, electricidad, diseño del proyecto y montaje de maquinaria y equipos por un monto de US $120.000 que realizo su persona con su equipo de trabajo en forma independiente de las funciones de Gerente General en horarios y en tiempos distintos a los que se ocuparon en la Administración de la Compañía. Estos valores suman un total de US $150.000 más los impuestos correspondientes al IVA de las Facturas que deben emitir y las retenciones de dichas facturas. Estos valores están en parte ingresados en la contabilidad de la empresa como el valor de la factibilidad del proyecto de la construcción de la planta pero el resto debe regularizarse. Dichos valores que se adeudan se ha llegado a acuerdos anteriormente estipulados en actas de directores del año 2011 en donde se indica que se pagará con acciones cuando la Compañía emita nuevas acciones por aumento del Capital Societario.

El segundo punto que no está regularizado se refiere a que hay una cuenta pendiente por provisión de materiales con los Señores Fernando Borja y Pablo Borja que provisionaron en partes iguales materiales eléctricos, partes y piezas que fueron ingresados a la Compañía para la construcción de los tableros eléctricos de control y la automatización de la planta. Los montos de estos equipos y materiales suman un total de US $174.000 incluyendo el valor del IVA que está indicado en informe de recepción realizado por el Jefe de Planta.

4- Perspectivas y Metas

Para el 2020 la meta más importante es salir del circulo vicioso en que se encuentra la Compañía debido a que por la falta de capital no se ha podido aumentar la producción de materia prima y por ende la producción no fue suficiente para cubrir todas las posibles ventas y por ende para cubrir todos los costos de la empresa Para ello la meta para este año es al menos duplicar la producción actual llegando a ocupar al menos el 40% de la capacidad instalada de un turno y con ello permitir a fines de este año que la compañía tenga utilidades.

MASTERCUBOX
Juan Genaro Jaramillo 4-26 – Ibarra – Ecuador Fono: 593-6-2951458, miturralde@mastercubox.com

Para lograr este objetivo se debe concretar el aumento del capital sugerido lo antes posible de tal forma que se pueda sembrar el 100% del área arrendada en Siembra E. P. y sustituir los cultivos de esta área que han cumplido con su vida útil. Además de iniciar un proceso de producción de alfalfa con terceros en forma de integrados llegando al menos a 230 ha de alfalfa totales en producción a fines de año. El mayor inconveniente para aumentar la producción con terceros sin embargo es el financiamiento que necesitan los agricultores para lo cual se debe buscar con las entidades financieras de desarrollo ya sea BanEcuador o CFN la generación de productos financieros que sean acorde al cultivo siendo necesario que tengan un año de gracia sin pagar intereses ni capital y una duración de al menos 3 años de plazo de pago.
En Fábrica:
1.- Terminar la construcción de la línea de envasado automático de los cubos de alfalfa de manera de que se pueda utilizar la línea con menor cantidad de gente y además se pueda producir en forma continua sin la necesidad de dejar los sacos llenos sin sellar debido a que aún sale el producto caliente después del enfriador de cubos.
2.- Construir los extractores de polvo en los siguientes lugares, entrada del horno de secado, salida del horno de secado, sobre el área del homogenizador y cubeteado.
3.- Terminar la red de incendios con la modificación de la red interna automática dentro del horno de secado con sensores de humo.
4.- Recubrimiento del patio de materias primas al menos ¼ de la superficie total de tal manera que la cosecha se independice del proceso en fabrica y el proyecto deje de ser dependiente del clima con lo que se disminuyen sustancialmente las pérdidas tanto en campo como en la Planta.
5.- Adoquinar el área de carga de productos terminados (superficie aprox. 200 m2).
6.- Desarrollar la modificación en planta para la producción de nuevos productos con mezclas con subproductos de la cervecería u otras materias primas que permitan la elaboración de una línea nueva de cubos para la crianza de terneras y para vacas de alta producción de leche.
7.- Aprobación del estudio de impacto ambiental
8.- Aprobación de las BPM (Buenas Practicas Manufactureras)

Esperando a haber resumidos las actividades más importantes de la Compañía durante el año 2019 para nuestros accionistas y solicitando a todo el personal de la Compañía el apoyo irrestricto para el cumplimiento de las metas trazadas para el año 2020, me despido agradeciendo a todos accionistas, clientes, proveedores y entidades financieras que han apoyado el desarrollo adecuado de nuestra gestión.

Cordiales Saludos,

Atentamente,

Miguel Iturralde C.
Gerente General
MASTERCUBOX S. A.

MASTERCUBOX
RUC: 1091735292001